



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
5 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

18º período de sesiones

8 a 12 de mayo de 2023

Tema 7 del programa provisional*

Programa provisional del 19º período de sesiones del Foro

Proyecto de programa provisional del 19º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030¹: actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2023-2024:
 - a) Información actualizada sobre las actividades de los miembros del Foro, incluidos los nuevos anuncios de contribuciones nacionales voluntarias y la información actualizada sobre dichas contribuciones;
 - b) Información actualizada sobre las actividades de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros y los avances en la aplicación de su plan de trabajo;
 - c) Información actualizada sobre las actividades de organizaciones y procesos regionales y subregionales;
 - d) Información actualizada sobre las actividades de los grupos principales y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y la comunidad filantrópica, y avances relativos a los planes de trabajo de los grupos principales;
 - e) Vínculos entre los objetivos y metas forestales mundiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible examinará en 2024 y las novedades internacionales en materia de bosques.

* E/CN.18/2023/1.

¹ De conformidad con las orientaciones generales que figuran en el anexo I de la resolución 2020/14 del Consejo Económico y Social, las propuestas contenidas en el resumen de la Presidencia de los debates del 18º período de sesiones del Foro se someterán a la consideración del Foro en su 19º período de sesiones, en 2024.



4. Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.
 5. Examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques para lograr sus objetivos, que tendrá lugar en 2024.
 6. Serie de sesiones de alto nivel, incluido un foro de asociados forestales con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, organizaciones no gubernamentales y directivos de empresas del sector privado.
 7. Aprobación del programa de trabajo cuadrienal para el período 2025-2028, incluido el examen de las medidas prioritarias y las necesidades de recursos.
 8. Fechas y lugar de celebración del 20º período de sesiones.
 9. Programa provisional del 20º período de sesiones.
 10. Aprobación del informe del Foro sobre su 19º período de sesiones.
-